



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO CLÁSICO DE  
DIAMANTE MANDARÍN x DIAMANTE BICHENOV (o viceversa)  
(*Poephila guttata x Poephila bichenovii*)

**DISEÑO:**

-En la zona cefálica debe aparecer una zona apigmentada en la cara, delimitada por un diseño en forma de mejillas que procederá del progenitor Mandarín, siendo el diseño de la cara netamente proveniente del Bichenov. El diseño en las mejillas es una nota de precio en estos ejemplares híbridos teniendo una amplia distribución, mayormente en los machos. -El diseño pectoral se asemejará al del Mandarín, rayado, cuanto más definido sea el barrado pectoral mejor será el ejemplar. -En la zona alar y derivado del diseño



punteado del Bichenov, estos ejemplares poseerán pequeños trazos blancos y negros, que no deben de faltar en los buenos ejemplares. -Las coberteras supracaudales presentarán el clásico diseño ajedrezado del Diamante Mandarín. Cuanto más definido más valor tendrá el ejemplar. -En los flancos se apreciarán unas marcaciones en forma de líneas transversales. Serán excepcionales si presentan el punteado a semejanza del Diamante Mandarín. -Debe presentar clara delimitación entre el pecho y el vientre heredado de ambos exóticos.

**COLOR:**

-En la cabeza este híbrido poseerá en la parte superior un tono grisáceo, a excepción de la zona por encima del pico que tendrá un cúmulo de eumelanina negra que denota la paternidad del Bichenov. -Presentará un color negro intenso en la zona de las mejillas, diseño peculiar que hemos definido anteriormente, el cual delimita la zona de la cara que se extiende hasta la garganta en la cual debe presentar un color blanco nívoo, de gran luminosidad. -En la zona



pectoral presentará rayas o barras negras sobre fondo blanco, que deben estar bien definidas, sin entremezclarse, pudiendo apreciarse claramente dichas barras. -En el dorso, cuello y alas presentará color grisáceo, que debe dar sensación de lucidez, no derivando a tonos amarrados por exceso de phaeomelanina. Punteado blanco-grisáceo en las rémiges y coberteras alares. -Flancos con líneas negras o muy oscuras sobre fondo blanco. -Ventre, zona cloacal y obispillo blancos con el mismo color que la zona de la cara. -Cola negra ahorquillada con el clásico diseño ajedrezado blanco y negro. -Patatas de color claro, uñas blancas y pico de color marfil.

#### PLUMAJE:

-Deben tener un plumaje completo, brillante, bien adherido al cuerpo y que confiera luminosidad al diseño y color del ejemplar. No presentará rizos, plumas rotas o rozadas y la cola debe presentar forma ahorquillada.

#### FORMA:

-Presentará un pico fuerte, de constitución similar al Mandarín, proporcionado respecto a la cabeza, la cual tendrá una buena inserción con el cuello, que hará de transición con un dorso recto que termine en la cola, sin presentar ensillamientos. -La forma será redondeada, con un pecho amplio, delimitado por la zona de barrado pectoral, confluyendo en un vientre no prominente.

-La talla debe ser intermedia a los exóticos de los que procede (de 10.5 al 1.5 cm).

#### POSICIÓN:

-Presentará éste híbrido un ángulo con la horizontal de 45°, debiendo presentar un porte gallardo, vivo, atento, sin apercibirse en el mismo, signos de inquietud, temor o pánico ante el enjuiciamiento.

#### CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

-Se encontrará en perfecto estado de salud, sin presencia de enfermedades reseñables, así como ausencia de parásitos, escamas en las patas, rugosidades o malformaciones en el pico.

-El aspecto exterior será de limpieza tanto en plumaje como en patas, pico y uñas.

#### HEMBRA:

-Similar al macho a excepción de una menor extensión de la mejilla, permitiéndosele asimismo un tono más brunáceo en la zona ventral y cloacal, no así en la cara que debe ser blanco níveo al igual que en los machos.

-El estríado de los flancos estarán ausentes (sólo los machos lo presentan). -Las marcaciones, rayado o banda pectoral estarán ausentes en las hembras.



Defectos típicos: -La zona delimitada por las mejillas de eumelanina negra no se encuentra neta, reduciéndose el diseño. Infiltraciones de negro en la cara. Barrado pectoral inexistente o irregular. Color del vientre grisáceo, amarronado o con infiltraciones negras.

ANILLA RECOMENDADA: 2,4 mm.

Murcia 13 de mayo de 2010

LA COMISIÓN TÉCNICA